EVIDENCIA MES DE marzo de 2025
GGC-0708-2025
Milvio Minota Teran
11801256

Dependencia: Dirección de Formalización Minera

Nos permitimos reportar las siguientes acciones en el marco de nuestras funciones y competencias:

EVIDENCIA #1
VISITA AL CONSEJO COMUNITARIO DE CORREGIMIENTO DE SAMURINDO COCOLOSA

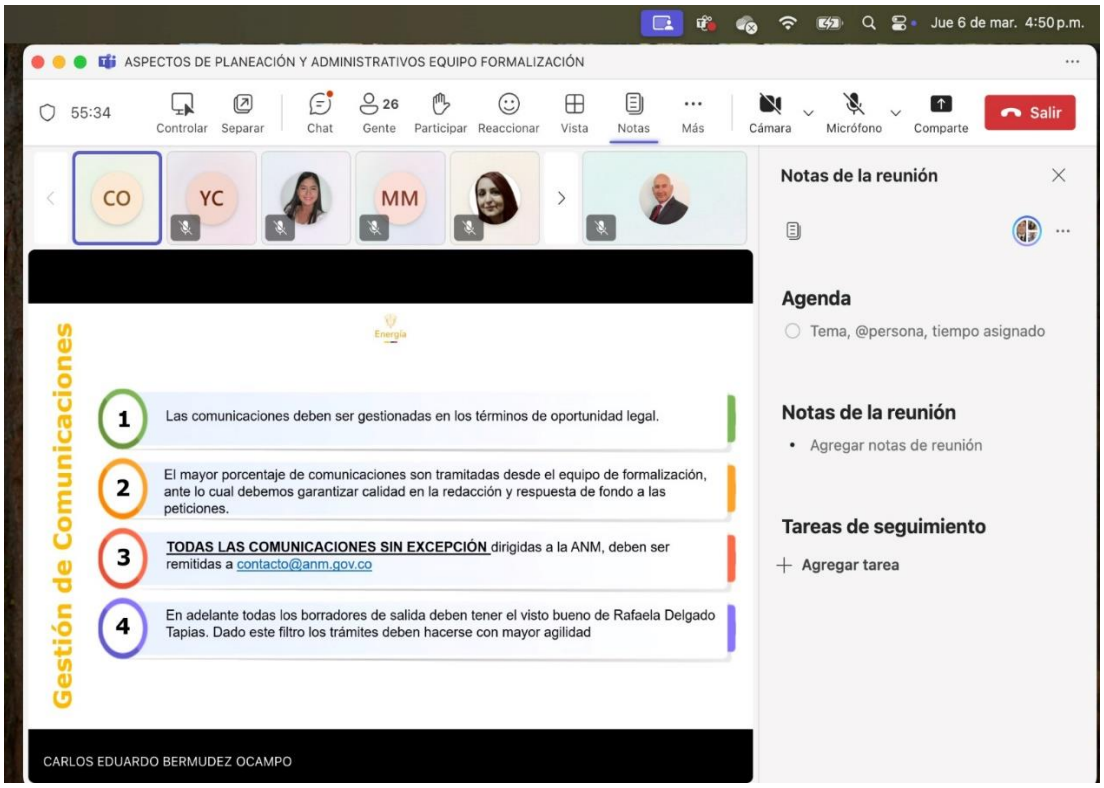
Acompañamiento en los procesos de formalización minera:

1. Visita al consejo comunitario local de samurindo, con el representante legal Daban Martínez Bejarano.





2. Reunión de Carácter Virtual con Nuestro Coordinador Carlos Bermúdez, sobre aspectos de planeación y administrativos del equipo de formalización el jueves 6 de marzo del 2025 a las 3 pm.
   El Objeto es el de dar a conocer el trabajo de todo el equipo para este año 2025 y las Metas que se tienen previstas.



3. Reunión con Magno Emilio Martínez , asesor de la Gobernación y secretaria de desarrollo económico de la gobernación del choco, dio a conocer los planes que se tienen por parte de la Gobernación del Choco en temas productivos y de medio Ambiente.

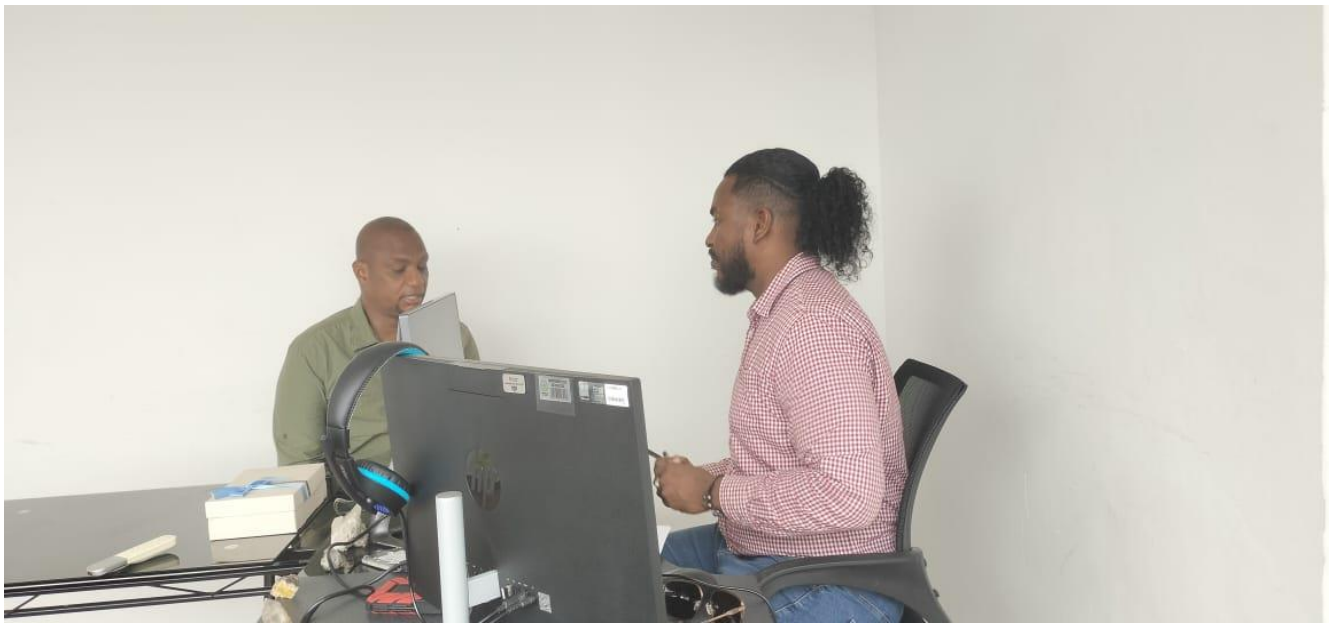






4. Reunión con el secretario de Minas y Energía del Departamento del Choco quien actúa también como secretario técnico de la mesa minero el Dr. Varnady Arboleda Montañez, para revisar y discutir los compromisos pendientes del año 2024, los cuales deben cumplirse este año 2025.





5. Reunión con la Doctora Glenis Ester Garrido Cossío, Representante legal de COCOMOPOCA, Consejo Comunitario del alto Atrato, en la misma se definieron algunos aspectos relevantes para el apoyo y acompañamiento del Ministerio de Minas y Energía para este año.





6. Visita al consejo comunitario ASOCASAN, Ubicado en el Rio SAN juan perteneciente al Municipio de Tado, en limistes entre el Departamento del Choco y Risaralda, es uno de los Consejos Comunitarios más sólidos en sus procesos Organizativos




ESPECIALISTA EN
PISCICULTURA


Artículo 2. Nuestra Razón de SER
(Misión). ASOCASAN.
Integrar a las comunidades de su área de influencia, buscando para ellas el bienestar socioeconómico, el fortalecimiento de nuestra identidad y la autonomía en las decisiones que involucran y que tengan que ver con la calidad y condiciones de vida de sus moradores, manteniendo siempre la armonía con la naturaleza.
Artículo 3. Nuestro SUEÑO (LA VISIÓN).
Al 2020 constituirse en gestora del desarrollo colectivo e individual de los pobladores de su área de influencia, participando de manera activa, poniendo en practica los derechos y oportunidades consagrados en la constitución Nacional, las leyes 21 del 1991,70 de 1993 sus decretos reglamentarios y demás normas que busquen el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las comunidades.
THE GOLDEN STANDARD.


CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DEL ALTO SAN JUAN
«ASOCASAN»
SEDE PRINCIPAL
ASOCASAN
SXG-325
THE GOLDEN STANDARD

7. **R**eunión interétnica en ele corregimiento de Salero, Municipio de Tadó, enfocada en la minería artesanal, invitado por el colectivo de Jóvenes en paz del Ministerio de la Igualdad, donde se pudo entablar un dialogo social para escuchar la situación que se vive en el Territorio.







8. Señalización territorial de los sitios que enmarcan las diferentes comunidades negras e Indígenas que viven en las comunidades y pertenecen al Territorio Colectivo.


BIENVENID@S A
YUTO
Orgullosa soy, Atrateña
Juan Génecy Bejarano Martínez
Alcalde Municipal


BIENVENIDO
WELCOME
MANUNGARA


BIENVENIDO
WELCOME
TAPÓN


BIENVENIDO
WELCOME
PLAYA DE ORO


BIENVENIDO
WELCOME
CORCOBADO


I.E.A.S
SEDE PUENTE DE TANANDO







